

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 051 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 15:02 horas del día 15.04.2014 en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M^o Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M^a Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Vladivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto.
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Sr. Héctor Huenchullan Q. Administrador Municipal, la Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida*
- *Certificación PMB El Abra*
- *Casa de Acogida*
- *Varios*
- *Incidentes.*

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria dando la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria de Concejo.

En primera instancia el Sr. Alcalde da lectura a la correspondencia recibida;

a.- Solicitud de Subvención C.D. Tomás Graig, Rancagua, solicitan subvención para apoyar a jugadores de Requínoa pertenecientes este Club Deportivo.

Alcalde indica que verá factibilidad presupuestaria.

b.- Solicitud de Comodato; C.D. Alianza d Pimpinela, solicita en comodato terreno donde está emplazada la cancha de fútbol de su sector.

c.- Solicitud de Comodato; J.J. VV. La Pimpinela, solicita en comodato terreno para Sede Comunitaria.

El Sr. Alcalde explica que la cancha de fútbol y terreno para la sede, se encuentran en un mismo lote, por tanto, para hacer efectiva la gestión, primero en base el plano, se debe hacer un croquis especificando claramente los terrenos a entregar a cada organización,

El Concejal Martínez solicita se especifique claramente dentro del comodato, las responsabilidades administrativas y costos de operación, para que a futuro no sea el municipio quien deba asumirlos.

El Sr. Alcalde señala que presentará el croquis con la subdivisión del terreno, con el fin que esté claro que se entrega a cada organización y sea el Concejo quien decida.

Punto de tabla

• **Certificado P.M.B. El Abra**

El Sr. Alcalde explica que se debe tomar una acuerdo en que se certifique que la municipalidad se hará responsable de la expropiación de los terrenos interiores, de acuerdo al plano regulador, del proyecto PMB El Abra, para lo cual, solicita la aprobación.

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la responsabilidad de financiar la expropiación de los terrenos interiores de la localidad de El Abra, Proyecto P.M.B. El Abra, de acuerdo al Plano Regulador.

El Concejal Martínez indica que para efectos de tener clara la situación del PMB El Abra, es muy importante regularizar el Plano Regulador.

Punto de tabla

- **Casa de Acogida**

El Sr. Alcalde informa que el proyecto se está elaborando, solo se debe analizar, la factibilidad que sea en Los Lirios, puntualmente en La Casona Los Lirios, por lo que sugiere concurrir a Los Lirios y visitar la comuna La Estrella donde ya funciona un proyecto similar, con el fin de recoger la experiencia y desarrollarla en la comuna.

El Concejal Guajardo, señala que le parece ideal que sea en Los Lirios, es técnicamente viable y esta de acuerdo visitar la Comuna la Estrella.

El Concejal Martínez reitera que se debe informar a los vecinos de Pichigüao y aclarar de qué se trata el proyecto y a quienes va dirigido.

El Sr. Alcalde se compromete a visitar Pichigüao mañana y conversar con los vecinos de la localidad.

El Concejal Valdivia, reitera que es de vital importancia dejar claro que, el proyecto de acogida no es solo para los Lirios si no que para la comuna en general y que tampoco será un asilo de ancianos abandonados ni postrados.

El Sr. Alcalde indica compartir lo manifestado por el Concejal y se dará a conocer el proyecto en detalle a la comunidad.

Seguidamente somete a votación, efectuar el Proyecto, Casa de Acogida, en la Casona Los Lirios.

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo A. Aprueba

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad, ejecutar EL Proyecto Casa de Acogida en la Casona Los Lirios

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales quienes visitaran la comuna de La Estrella y quienes lo acompañaran a Valparaíso a entregar lo recolectado en la campaña de solidaridad.

La Concejal Berríos sugiere que a Valparaíso fuera el Concejo en Pleno, para darle un real valor al apoyo a la gente que sufrió la tragedia. Recuerda que gente de Valparaíso vino a apoyar a la comuna en los días pos terremoto del 27 Febrero.

El Concejal Valdivia solicita que el viaje a Valparaíso sea con la delicadeza que amerita la ocasión y no se transforme en tomas de fotos para futuras campañas políticas.

El Concejal Martínez sugiere analizar una donación con cargo al municipio consistente en dos mediatas mejoradas y donarlas a Valparaíso esperando que otras municipalidades se sumen a esta iniciativa.

Los Sres. Concejales Berríos y Valdivia manifiestan voluntad de acompañar al Alcalde a Valparaíso y los Concejales Guajardo, Cavieres Arriaza y Martínez visitaran la Comuna de La Estrella, por lo que se acuerdan la cancelación de viáticos por cuanto actuarán en representación del Concejo.

Varios

1.- Problemática funcionario Municipal (Juan Abarca)

El Sr. Alcalde explica que recibió una carta de reclamo, firmada por casi la totalidad de los Sres. Concejales, hacia el funcionario Juan Abarca, denunciando el uso de malas palabras al referirse a la Concejal Arriaza. Señala tener claro los contextos, y la molestia de la Concejal

La Concejal Arriaza solo pide el respeto que se merece una autoridad de la comuna y no referirse a ella como "la vieja", si bien señala saber que puede estar dentro una edad de adulta mayor, esto no amerita el trato ofensivo hacia su persona.

La Concejal Berríos señala encontrar al Sr. Abarca de un tiempo a esta parte, mas nervioso y de menos paciencia, indica que, si este cambio se debe a una sobre carga de trabajo, con mayor razón

debería liberar el control de los teléfonos de los Concejales y dejar que otra persona lo administre, dado que la problemática se generó precisamente porque la concejal Arriaza solicitaba de más minutos.

La Concejal Arriaza solicita que la administración de los teléfonos de los Concejales, los lleve la secretaria de concejo, ya que el Sr. Abarca no tiene la disposición y al parecer, no tiene el tiempo y ha señalado estar aburrido de hacer esta labor.

El Concejal Valdivia sugiere que este tema, se trate en presencia del funcionario implicado, con el fin que tenga la oportunidad de explicar su comportamiento.

El Sr. Alcalde acoge sugerencia y solicita la presencia del Sr. Abarca., quien ingresa al salón y explica la situación, pidiéndole a la Concejal Arriaza las disculpas correspondientes., enfatizando no volverá a ocurrir.

El Concejal Valdivia le consulta al Sr. Abarca si el teléfono que usa es Institucional y si su plan es ilimitado.

El Sr. Abarca le indica que su teléfono es Institucional pero que el plan no es ilimitado, que incluso, manifiesta tiene menos minutos asignados que los concejales.

El Sr. Alcalde finaliza el punto, indicando que, se deben medir los contextos y la intención y si la intención fue errada, amerita pedir las disculpas correspondientes, para la tranquilidad del afectado.

El Sr. Huenchullan recuerda que de acuerdo a la entrada en vigencia de la Ley 20.742, se modificó el tope de la dieta de los Concejales.

En virtud de lo Anterior el Sr. Alcalde consulta si van a modificar la dieta, para lo cual se requiere acuerdo del Concejo.

El Concejo por unanimidad señala que va a optar por el máximo de la dieta, que es 15,6 U.T.M.

El Sr. Alcalde somete a votación el aumento de la dieta de los Sres. Concejales.

Votación

Concejala María Eliana Berríos	Aprueba
Concejal Daniel Martínez Higuera	Aprueba
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia Montecinos	Aprueba
Concejala Flor Arriaza Pinto	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo Arévalo	Aprueba

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba el incremento de la dieta de los Sres. Concejales de 12 a 15,6 U.T.M., a partir del mes de Abril de 2014.

Incidentes

Concejal M^a Eliana Berríos Bustos

1.- Comenta que después de la visita del Dr. Cantillana, médico encargado de Programa Postrados, a la sesión pasada, quedó muy mal, manifestando no poder creer, como un profesional puede mentir con tanta soltura. Comenta situación personal ocurrida con su papá que está postrado, a quien indica, no es atendido como corresponde, no le hacen las visitas médica que el doctor dice, ni tampoco las curaciones. Indica que no es todo el equipo de postrados el deficiente, si no que el Dr. Cantillana.

- Alcalde indica que considerando todo lo manifestado por al Concejal, tomará la mejor decisión en bien de los usuarios de la comuna.

2.- Informa que los de la locomoción colectiva de la comuna, han amenazado con un paro, hasta no reparar las calles, sobretodo, Av. El Abra, lo que han solicitado reiteradamente en varias sesiones de concejo.

- Administrador Municipal, explica la situación actual con la empresa adjudicada (BITUMIX).
Alcalde indica que tomara una resolución en lo inmediato.

3.- Reitera se debe reparar el puente de Los Quillayes.

- Alcalde señala que volver a solicitarlo a las nuevas autoridades.

4.- Felicita la campaña, encabezada por el Alcalde para la recolección en ayuda a Valparaíso., le llamó la atención la solidaridad de la comunidad en general. Sugiere hacer otra campaña más adelante, para reunir utensilios de cocina. Comenta situación de incendio en Las Bandurrias, donde los afectados quedaron con lo puesto.

Concejal Daniel Martínez Higuera

- 5.- Solicita se le de una respuesta formal al Servicio de Bienestar de Dpto. Salud, en cuanto al aporte municipal, según Ley 20.647.
- 6.- Solicita respuesta del Convenio con la U. Finís Terra. para la próxima sesión.
- 7.- Solicita contar pronto con el Reglamento de Subvenciones, actualizado.
- 8.- Comodatos, indica que hay organizaciones que no son capaces de administrar y ser responsables de los gastos de operación, sugiere que a esas organizaciones se les haga términos de contrato de comodato, razón por el cual insiste que es muy necesario elaborar un reglamento de comodato.
- 9.- En cuanto a oficina de Secpla; solicita tomar una determinación respecto del cargo, que sea lo mejor para la comuna.
- Alcalde explica los cargos que están disponibles en la municipalidad y cuales de estos se están concursando, la gestión se está realizando lo más diligentemente posible, informa además sobre reunión en la Intendencia, en cuanto a subsanar lo mejor posible, lo atrasado en viviendas, sobretudo la reconstrucción por efecto del terremoto del 27 Febrero, situación que es generalizada a nivel regional.
- 10.- Indica que aún está pendiente en la comuna los Proyectos Estadio El Abra, Terreno para el CESFAM, Estadio Pimpinela. Expropiación PMB El Abra, solicita avocarse a estos temas, y también se contrate un topógrafo que realice un catastro de las calles de El Abra que se necesita expropiar.
- 11.- Solicita invitar para la próxima sesión al Capitán de Carabineros, Sr. Patricio Cisternas, para consultar e informar varios temas comunales.

Concejal M^a Victoria Cavieres Paiva

- 12.- Le preocupa la adquisición del terreno para CESFAM y la reparación del Teatro Municipal.
- Alcalde indica que lo está gestionando y cree que habrá novedades el 2º Semestre.
- 13.- Director de la Escuela de Totihue, manifiesta que en el patio de la escuela hay un árbol (encino) muy peligroso.
- Alcalde indica que la municipalidad no reúne las condiciones técnicas para talar árboles, sugiere analizar en la comuna arboles peligrosos y licitar su corta. Explica situación de accidente de un trabajador del Contratista de Obras Menores, el que ya está mejor.
- 14.- Informa que en el camino de Santa Lucila, donde comienza la curva, hay una señalética tapada por los árboles. Y que además los vehículos pasan muy fuerte.
- Alcalde señala que enviará a revisar y solicitará a Carabineros fiscalizar, enviará además oficio a Vialidad.
- 15.- Informa de variadas quejas por la mala atención en la Dirección de Desarrollo Social.
- Alcalde indica estar al tanto de la situación y la resolverá lo antes posible.

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

- 16.- Solicita reglamentar, uniformar e identificar a los parquímetros humanos.
- Alcalde indica que ya están instalados por ellos mismos y muchos de estos no son los más idóneos para el puesto, analizará como opera la comuna de Rengo para ver como se puede llevar. Puede ser a través de Bomberos
- 17.- Solicita fiscalizar y ver con Carabineros que frente al Liceo Requinoa, hay un grupo de personas alcoholizadas en muchas de las ocasiones, molestan a las niñas que salen.
- 18.- Solicita dar solución, antes que lleguen las aguas lluvias, a la evacuación de Villa Baquedano y Buen Samaritano, sugiere un resumidero.
- Alcalde indica que se reunirá con vecinos del loteo.
- 19.- Reitera solicitud de la defensa del canal Sta. Lucila.
- 20.- Reitera solicitud de proyecto de Escenario y baño para la plaza de Requinoa.
- 21.- Solicita colocar cadenas en la calle central de la plaza, pasan motos a alta velocidad y puede provocar un accidente.
- Alcalde indica que lo vera de inmediato
- 22.- Consulta por el techo colegio Sta. Amalia.
- Alcalde informa que se priorizó mejoramiento escuela Totihue, puede que el proyecto mencionado por el Concejal, esté postulado lo envió a Secpla hace tiempo, lo averiguará.
- 23.- Indica que el semáforo esc. Sta. Amalia no funciona.
- 24.- Sugiere que pronto se ponga agua a la Piscina Municipal, con el fin de no lamentar quebramientos de losa.
- 25.- Consulta por el avance del proyecto de la Veterinaria Municipal.

- Alcalde explica que el convenio esta en manos del asesor, jurídico quien indicó que no corresponde, le solicitó una propuesta y hasta ahora no ha llegado.
- 26.- Solicita que en la licitación de tala de árboles, se incluyan los árboles frente al Liceo Requínoa, (álamos)
- 27.- Consulta en que pie está la solicitud de una cortadora de pasto realizada por el C.D. Las Rosas.
- Alcalde indica se está analizando varias solicitudes, depende del presupuesto municipal vigente.
- 28.- Sugiere analizar la idea de crear un Centro de Diálisis en la comuna, solicita al Concejal Martínez, lo vea en Comisión de Salud.

Concejal Flor Arriaza Pinto

- 29.- Indica que según la Ley 20.744, los municipios habían sido beneficiados, por única vez, con recursos para apoyar al personal que labora en el camión recolector de basuras.
- Alcalde indica que a las arcas municipales, no han ingresado recursos de esa índole.
- Administrador Municipal, indica que hizo la averiguación y a la fecha no han transferido los recursos.
- 30.- Posta Los Lirios
- Alcalde indica que se inició el proceso de Licitación – Aprobación de Bases.
- 31.- Resaltos – Consulta
- Alcalde explica que se inicio el proceso de licitación, al igual que del Camino Las Mercedes y Posta Los Lirios.
- 32.- Solicita retiro de escombros vivienda de la Sra. Ana Contreras, ubicada en Avda. Julio Silva c/Gabriela Mistral, Los Lirios.
- Alcalde, coordinará el retiro.
- 33.- Gobierno en Terreno
- Alcalde informa que el programa Dideco en Terreno, van a atender en el sector La Laguna.
- 34.- Comité San Sebastián – Informe DOH
- Alcalde, los está viendo la Srta. Lidia Reyes.
- 35.- Comité Nuevo Renacer – Solicita reunión.
- Alcalde, solicita coordinar con Jessica Bernal para agendar.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

- 36.- Metrotren – Hay una frecuencia de 2 en el día (Mañana – tarde)
- Alcalde, se ha agendado una reunión con Rengo y Malloa para ver varios temas que aquejan a las comunas. Además con EFE se ha establecido una mesa de trabajo, por el momento no hay cierre de cruces.
- 37.- Proyecto Caminos a enrolar
- Alcalde, no tiene antecedentes
- 38.- Áreas Verdes – No se hace mantención a las áreas verdes (Poda – Fertilización – Oxigenación)
- Alcalde Solicitará informe a la DOM respecto de lo indicado, estudiará la situación.
- 39.- Reposición de calefactores
- Alcalde, la información con que cuenta es la entrega al Concejo por el encargado del Programa Medio Ambiental, Sr. Francisco Meneses. Hasta el momento no hay avances.
- 40.- Caravana de la Amistad. Ha sabido de casos en que no hay problemas de salud de por medio y han recibido un beneficio económico. Sugiere que antes de ayudar se constate la enfermedad con un certificado médico.
- Alcalde, lo conversará con Tomás Lizana y se tomarán los resguardos correspondientes.
- 41.- Talleres de Manualidades. Hay 3 sectores que necesitan talleres de manualidades.
- Alcalde, se debe enviar solicitud para evaluar factibilidad.

Sin otro punto que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión a las 17:31 horas.

ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

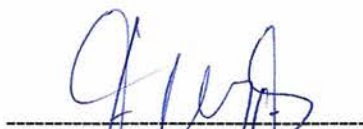
Conforme Firman:


Mª Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL


Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL


Mª Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL


Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL


Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL


Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL

Distribución ASV/FOB/m3s - Concejales (6) - Alcalde- Arch. Concejo - Ley de Transparencia

